

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS
LEY N° 26.743 - DECRETO 476 / 2021

POSADAS, 14 DE Agosto DE 2025.

DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - PROV. DE MISIONES
S / D

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 44 279 934, DE NACIONALIDAD Argentina, CON DOMICILIO EN Calle Los Tareferos 340 - B° Residencial, DE LA CIUDAD DE Colonia Wanda, PROVINCIA DE Misiones, SOLICITO A UD. LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA BAJO EL N° 195 FOLIO - TOMO 3 DEL AÑO 2002 DE LA OFICINA DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE RPP Colonia Wanda PROVINCIA DE Misiones.

EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCIÓN REGULADA POR LOS ARTÍCULOS 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO N° 26743, RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA EN EL ACTA DE NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE/S:

Stefan Julian
APELLIDO/S: YARDIN GÉNERO: Masculino
(COMPRENDE BINARIO / NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPTACIÓN CON LA QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 9° DEL DECRETO N° 476 / 2021, LOS CUALES DISPONEN:

ARTÍCULO 3°.- ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCIÓN PARA LA CATEGORÍA "SEXO" QUE NO SEA "F" - FEMENINO- O "M" - MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X"; UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

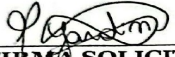
ARTÍCULO 5°.- EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ARTÍCULO 9°.- EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS, EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS PRECEDENTES, SOBRE LAS POSIBILIDADES DE VER RESTRINGIDO SU INGRESO, PERMANENCIA Y/O SITUACIÓN DE TRÁNSITO EN AQUELLOS ESTADOS EN LOS CUALES NO SE RECONOZCAN OTRAS CATEGORÍAS DE SEXO

QUE NO SEAN LAS BINARIAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SU DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD


(FIRMA SOLICITANTE)

Nº DE TEL 3757-638333

MAIL: Yondin Juliana 1@gmail.com

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A:

Marcen Stefan Juliana YARDIN

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE Wanda
PROVINCIA DE Misiones




TALAVERA, ELISABETH
Dpto 1/053
Dpto. de la Colonia Wanda Of. 2284
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

III	195	0002
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Mar del Plata
República Argentina, a 02 de Septiembre
de 20 02. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de
Karen Stefani Juliana D. N. I. N° 44.279.937-

YARDIN
Karen
Stefani
Juliana

Sexo Femenino nacido el 14 de Mayo de 20 02
a las 22:27 horas, en Mar del Plata
Hijo de Esteban Maximiliano YARDIN
y de Luciana MAVERHOFFER

Doc. Ident. 27811.986-
Doc. Ident. 27.513.988-
Apellido YARDIN
Según certificado de Dr. Scobie Eduardo Luis
Declarante Esteban Maximiliano YARDIN Doc. Ident. 27811.986-
Domicilio Debidin I - Mar del Plata Obra en virtud de Representación
N° 129/99 como asimismo de la Defensoría Oficial N° 1 de la 3ra.
Circunscripción Judicial de la Intervención. Firma Luciana
el declarante y lo ratifica.

[Firmas y sellos]



MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS
PERSONAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

**2022 "Año del trabajo como medio para el
desarrollo; de la protección de la
biodiversidad y de la recuperación del turismo"**

Hoja Adicional de Firmas

Referencia: el presente documento es COPIA FIEL de su original. Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los tramites de legalización, conforme Ley I N°7 (antes Decreto N°404/68), Decreto N°2068/98 y Ley N°25506 y sus modificatorias.-

Documento emitido por el Sistema Integral de Registro (SIR)

Datos de Actas relacionadas

Tipo de Acta: NACIMIENTOS - Acta: 195 - Tomo: 3 - Folio: 22 - Año: 2002 - Nro. Imágen: 01_180612005898-005855 - Delegación: COL. WANDA Misiones.

POSADAS, MISIONES. --



Valide estos datos aquí

KREJCI
Viviana
Cecilia

Firmado
digitalmente
por KREJCI
Viviana Cecilia
Fecha:
2022.08.30
16:26:52 -03'00'

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

Apellido / Surname
YARDIN



Nombre / Name
KAREN STEFANI JULIANA

Sexo / Sex F Nacionalidad / Nationality ARGENTINA

Ejemplar
A

Fecha de nacimiento / Date of birth
14 MAY / MAY 2002

Fecha de emisión / Date of issue
19 JUL / JUL 2018

Fecha de vencimiento / Date of expiry
19 JUL / JUL 2033

FIRMA IDENTIFICADORA SIGNATURE

Documento / Document

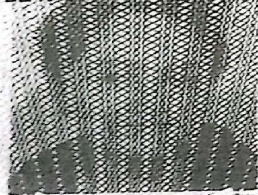
44.279.937

Transit of Ol. ident.

00555903387
8228



DOMICILIO: LOS TAREFEROS-S/N RESIDENCIAL - COLONIA
WANDA - IGUAZU - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES



Lie D. Rogelio Frigerio
Ministro del Interior O. Pub. y Vivienda



PULGAR

CUIL: 27-44279937-2

IDARG44279937<9<<<<<<<<<<<<<<<
0205148F3307191ARG<<<<<<<<<<<<8
YARDIN<<KAREN<STEFANI<JULIANA<



Posadas,

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 2677- A- 2025

Caratulado: "YARDIN STEFANN JULIAN S/ LEY 26743 YARDIN STEFANN JULIAN"

A fs. 01 se presenta por nota remitida a esta Dirección General del RRP, la persona titular del **DNI N° 44.279.937**, junto a sus representantes legales y su respectiva Abogada, solicitando la rectificación de "**NOMBRE Y SEXO**", en la inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 195 Tomo: III, Folio: , AÑO: 2002, inscrita en Delegación del RPP Colonia Wanda, Provincia de Misiones**", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s: "STEFAN JULIAN", Apellido/s: "YARDIN", SEXO: "MASCULINO"**;

A fs. 03 se adjunta acta de nacimiento a nombre de **YARDIN KAREN STEFANI JULIANA DNI N° 44.279.937**, figurando como padres biológicos el Sr Esteban Maximiliano Yardin DNI N° 27.811.986 y la Sra. Roxana Mayerhofer, DNI 27.513.988 inscrita en la Delegación de Wanda, Provincia de Misiones.-

A fs. 05 adjunta copia de **DNI N° 44.279.937** a nombre de **YARDIN KAREN STEFANI JULIANA;**

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 y 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados a fs. 01 y a lo dispuesto por los artículos de la Ley 26.743/12.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Provincial de las Personas

Posadas, 03 de Septiembre de 2025.

DISPOSICION Nro. 1835/25

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 2677- A- 2025 Caratulado: "YARDIN STEFANN JULIAN S/ LEY 26743 YARDIN STEFAN JULIAN" Y:

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 01 se presenta por nota remitida a esta Dirección General del RRP, la persona titular del DNI N° 44.279.937, junto a sus representantes legales y su respectiva Abogada, solicitando la rectificación de "**NOMBRE Y SEXO**", en la inscripción de nacimiento que obra en *ACTA N° 195 Tomo: III, Folio: , AÑO: 2002, inscripta en Delegación del RPP Colonia Wanda, Provincia de Misiones*", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s:** "*Stefan Julian*", **Apellido/s:** "*YARDIN*", **SEXO:** "*MASCULINO*";

QUE debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE la Dirección General del Registro de las Personas debe establecer los mecanismos para implementar y garantizar la plena vigencia de los derechos que contiene la normativa respecto al reconocimiento y debido respeto a la verdadera identidad de las personas que solicitan la rectificación de datos en sus actas de nacimiento;

QUE esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: "*Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo*"; el Dictamen de esta Asesoría Letrada compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral nueva; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: INMOVILICESE, por nota marginal el Acta de Nacimiento Número: *ACTA 195 Tomo: III, Folio: , AÑO: 2002, inscripta en Delegación del RPP Colonia Wanda, Provincia de Misiones*", disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

ARTÍCULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento a nombre del solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s: “Stefan Julian”, Apellido/s: “YARDIN”, SEXO: “MASCULINO”;**-

ARTÍCULO 3: ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s: “Stefan Julian”, Apellido/s: “YARDIN”, SEXO: “MASCULINO”;**-

ARTICULO 4: NOTIFIQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaría del Registro Colonia Wanda de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743. - del RPP Delegación de Posadas Sección Sexta, Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 5: COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Delegación de Colonia Wanda, y oportunamente a la Dirección del Registro Civil de la Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 6: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente ARCHIVESE.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.09.04 10:33:56
-03'00'



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

III	195	2002
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Wanda Mar.
República Argentina, a 02 de Septiembre
de 20 02. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de
Karen Stefani Juliana D. N. I. N° 44.279.937

Sexo Femenino nacido el 14 de Mayo de 20 02
a las 22:27 horas, en Wanda, Mar.
Hijo de Esteban Maximiliano YARDIN
Doc. Ident. 27811.986
y de Rosana MAVERHOFER Doc. Ident. 27.513.988

Apellido YARDIN
Según certificado de Dr. Scolari Eduardo Luis
Declarante Esteban Maximiliano YARDIN Doc. Ident. 27811986
Domicilio B. Jordin I - Wanda, Mar. Obra en virtud de Disposición
N° 129/99 Como así también de la Defensoría Oficial N° 1 de la 3ra.
Grupos de trabajo que seme intervención. Firma conmigo
el declarante y la madre.

REPUBLICA ARGENTINA



Escaneado con CamScanner

Art. 9. Confiden-
cialidad, solo
tendrán acceso
al acta de Na-
cimiento origi-
nal a quienes
cuenten con
autorización
del titular o
con Orden Judi-
cial.

Viene del Folio N° 22 — Acta N° 195.
Corresponde a la Disposición N° 1835/25 — de fecha 03 de
Septiembre de 2025 — que tiene relación con el Expte N° 2677-A
2025; Cuya parte dispositiva dice: ARTICULO 1: INMOVILICE-
SE, por nota marginal el Acta de Nacimiento Número:
ACTA 195. Tomo III, Folio: , Año: 2002, inscripta en Delegación
del R.P.P. Colonia Wanda, Provincia de Misiones, disponiendo
se se labre la nueva partida con los datos solicitados;
conforme las facultades administrativas determinadas por
la Ley 26.743. - ARTICULO 2: ORDENASE la inscripción de una
nueva partida de nacimiento a nombre del solicitante con
los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos
recibidos: Nombre/s: "Stefan Julian", Apellido/s: "YARDIN"
SEXO: "MASCULINO" - ARTICULO 3º, 4º, 5º y 6º de Forma. Fdo.
Dra. Paula Brigida Echeverría - Directora General del R.
P.P. hay un sello; Posadas - Misiones - 05 de Septiembre de
2025. Acta: Nueva: N° 139 - Tomo "IA" -
Año 2025. En Wanda - Misiones - Movil. Interior.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Acta de Nacimiento
Registro de Nacimiento de Personas



